



252119

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta en el día de hoy el Agente Oficial que suscribe, PASCUAL CIVANTO CANTO, al Registro de la Propiedad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación solicitando una Patente de Invención, por veinte años, a favor de Enrique Beneyto y Compañía, Sociedad Anónima española y D. Rafael Pérez Satorre, de nacionalidad española, ambos domiciliados en Bocairente (Valencia), Avenida de Primo de Rivera, siendo el porcentaje de propiedad de esta Patente del sesenta por ciento a favor de Enrique Beneyto y Compañía, S.A., y del cuarenta por ciento a favor de D. Rafael Pérez Satorre, y los inventores conjuntos D. Enrique Beneyto Mompó y D. Rafael Pérez Satorre, ambos de nacionalidad española, por "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA TRANSFORMAR EN COP LA MECHA UTILIZADA PARA LA FABRICACION DE HILADOS".



---

En todos los procesos industriales tienen gran importancia las mejoras o perfeccionamientos que se introduzcan con el fin de simplificar las operaciones a realizar, consiguiendo ahorro de tiempo, de mano de obra, de fuerza, o de cualquier otro factor de los que intervienen en la fabricación, pues así se consigue abaratar el coste del producto fabricado, lo que beneficia al propio fabricante y, en definitiva, a los consumidores, a los que llegará el ar-


252119

18 S



10 artículo a más bajo precio. Esta finalidad de abaratar la producción existe para toda clase de artículos y las naciones más adelantadas industrialmente han demostrado que, al eliminar operaciones inútiles en la fabricación, se lograba una mayor producción con el mismo coste, y de esta forma se consigue para los artículos fabricados un mercado más amplio por ponerlos al alcance de mayor número de personas.

20 Existe un proceso industrial que inevitablemente hay que realizar para fabricar los hilados que se emplean para la fabricación de tejidos, y es preparar el hilo que alimenta los telares donde son fabricados dichos tejidos, para que el mismo vaya enrollado en forma de cop, o sea una especie de bobina con el hilo enrollado interiormente en forma cruzada y exteriormente en líneas regulares paralelas.

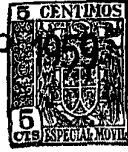
25  Para formar dicho cop es necesario utilizar hilo, y para llegar a obtener este hilo es preciso que la producción de las máquinas cardas, o sea la mecha o cinta de sección constante de fibras paralelizadas, sin torsión, se someta previamente a dicha torsión.

30 El único procedimiento existente hasta ahora para realizar esta operación textil es efectuar la torsión de la mecha, utilizando la máquina necesaria para ello, y formando con la mecha ya torcida una bobina de hilo, que posteriormente hay que transformar en cop, para lo cual es necesario desenrollar el hilo de dicha bobina y volver a enrollarlo en la forma citada anteriormente o sea con el hilo cruzado en el interior y paralelo por el exterior.

35

40

18 SEP



252119

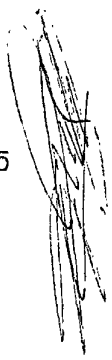
45

El procedimiento citado que se viene empleando tiene muchos inconvenientes, siendo el principal de ellos que es necesario, para obtener el cop, realizar dos operaciones completamente distintas, con la consiguiente pérdida de tiempo, empleo de mano de obra, gasto de energía, y hasta la pérdida de materiales empleados, por los desperdicios que existen y por las roturas que sufren dichos materiales al realizarse las operaciones citadas.

50

Mis representados, estudiando esos inconvenientes, y buscando el medio de evitarlos, han creado un nuevo procedimiento, que permite realizar en una sola operación las dos que eran necesarias hasta ahora, consiguiendo con el mismo que la mecha, o sea la cinta de sección constante de fibras paralelizadas sin torsión, se transforme directamente en el cop, o sea la bobina con el hilo enrollado en forma cruzada en su interior, que es necesario para su empleo en los telares.

55



60

No siendo conocido este procedimiento en España ni en el extranjero, es por lo que se solicita esta Patente de Invención que, al serles concedida, les garantice su derecho a la propiedad de este nuevo procedimiento.

65

DESCRIPCION

70

El procedimiento a que se refiere esta Patente de Invención, se caracteriza porque la mecha, o sea la cinta de sección constante de fibras paralelizadas sin torsión, en la forma obtenida de la máquina carda-bobina, o sea enrollada en redondo, formando

18 SEP.

252119



75

80

85

90

95

100

"quesos de mecha", y con un movimiento simple de desplegado, es torcida por el movimiento giratorio de una máquina, y una vez torcida la mecha, o sea obtenido el hilo, se enrolla sobre un eje, que tiene movimiento giratorio, y que va rodeado por un vaso cónico, que igualmente tiene movimiento giratorio, llegando el hilo hasta el eje por una pieza con movimiento alternativo de subida y bajada, que es la que obliga que el enrollamiento que dá lugar a la formación del cop se realice en la forma necesaria, o sea con el hilo cruzado en el interior y en líneas paralelas exteriormente. Por tener el eje sobre el que se forma el cop, mayor velocidad de movimiento giratorio que la pieza que lo alimenta, se consigue la perfecta formación de este cop, representando esta diferencia de velocidad la producción que se obtiene con este procedimiento.

En la forma descrita, se logra que en una sola operación pueda transformarse la mecha, en el cop, sin necesidad de tener que crear las babinas de hilo simplemente enrollado, necesarias hasta ahora, por la imposibilidad de trabajar directamente con la mecha según se obtiene de la máquina carda, ya que esta mecha o cinta de sección de fibras paralelizadas sin torsión, por sus características, no puede someterse a ninguna operación algo brusca pues las fibras que la componen se deterioran o llegarían incluso a deshacerse. Con el procedimiento descrito, la citada mecha no tiene ningún movimiento brusco, y como se efectúa su torsión obligándola solamente a un simple movimiento de desplegado, ya adquiere



105.

la suficiente fortaleza, al transformarse en hilo, para que con el mismo pueda formarse el cop o bobina con el hilo enrollado en forma cruzada por su interior.

110

Las novedades principales de este procedimiento residen en la utilización de la mecha conforme es obtenida de la máquina carda-bobina, sin peligro de que la misma pueda sufrir descomposición mecánica o deterioro de ninguna clase, efectuando la torsión de la mecha y utilizándola en la misma operación para la formación del cop sin necesidad de su enrollado en bobinas de hilo normales.

115

Con ello, se evitan dos operaciones que ha sido hasta ahora necesario realizar, sustituyéndolas por una sola, y obteniendo el mismo resultado, pues el cop o bobina especial que se consigue con este nuevo procedimiento es exactamente de las mismas características que los conseguidos hasta ahora por los procedimientos conocidos.

120

Al evitarse esas operaciones, se logra un ahorro muy grande de energía, de mano de obra, y del tiempo necesario para esta operación textil, y se logra también un importante ahorro en la materia a emplear, por la supresión de desperdicios y por el mayor rendimiento que se obtiene al evitar operaciones inútiles.

125

130

Con este nuevo procedimiento se consigue el fin y efecto nuevo de realizar de una sola vez, con un solo consumo de energía, las dos operaciones que era necesario hacer para poder utilizar en los telares la producción de las máquinas cardas, sin que por

252 18 SE



140

ello disminuya la producción, que por el contrario, aumenta, y sin que el producto obtenido sea de peor calidad o presente cualquier otro inconveniente al ser utilizado para alimentar los telares.

145

Toda la descripción que ha quedado hecha de este nuevo procedimiento para transformar en cop la mecha utilizada para la fabricación de hilados, deberá entenderse en su sentido más amplio, con el fin de que no pueda ser imitado dicho procedimiento variando pequeños detalles que no alteren la esencialidad de lo descrito.

150

N O T A

155

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesión de Patente de Invención a favor de Enrique Beneyto y Compañía, Sociedad Anónima española y D. Rafael Pérez Satorre, de nacionalidad española, ambos domiciliados en Bocairente (Valencia), Avenida de Primo de Rivera, siendo el porcentaje de propiedad de esta Patente de Invención de un sesenta por ciento a favor de Enrique Beneyto y Compañía, Sociedad Anónima y del cuarenta por ciento restante a favor de D. Rafael Pérez Satorre, las siguientes,

160

R E I V I N D I C A C I O N E S

165

1ª.- Nuevo procedimiento para transformar en cop la mecha utilizada para la fabricación de hilados, que se caracteriza porque la mecha, o sea la cinta de sección constante de fibras paraleli-

252119

18 SEP



170

zadas sin torsión, conforme se obtiene de la máquina carda-bobina es torcida por el movimiento giratorio de una máquina que la transforma en hilo y, seguidamente, en la misma operación, se enrolla este hilo sobre un eje, que tiene movimiento giratorio propio, en forma de cop, o sea creando una especie de bobina con el hilo cruzado interiormente y en líneas regulares paralelas por el exterior.

175

2ª.- Nuevo procedimiento para transformar en cop la mecha utilizada para la fabricación de hilados, según la anterior reivindicación, y porque la mayor velocidad de giro del eje sobre el que se forma el cop en relación con la pieza que efectúa la torsión, representa la producción que se obtiene con este procedimiento.

180

3ª.- "Nuevo procedimiento para transformar en cop la mecha utilizada para la fabricación de hilados".

185

La presente Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara.

Madrid, a dieciocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.